CONTRATO No	19-6-0385-0-2026
FECHA	03 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	ROBERTO ANTONIO MARTINEZ MEDINA
C.C O NIT	1.062. 402.111
SUPERVISOR	XIOMARA ICELA MENDOZA VALENCIA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES COMO APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL EN LAS GESTIONES QUE EJECUTA Y DESARROLLA EL GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
ACTIVIDADES	1. Apoyar al proceso de Implementación y promoción de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal y Departamental. 2. Apoyar al proceso de promoción del desarrollo de la dimensión ambiental en la educación formal a través de los Proyectos Ambientales Escolares PRAEs y los Proyectos de Investigación Universitaria PRAUS. 3. Apoyar al proceso de implementación y promoción del desarrollo de la dimensión ambiental en la educación no formal a través de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS. 4. Implementación de acciones para incluir el enfoque étnico, de género e intergeneracional en los procesos de educación ambiental. 5. Fortalecimiento y apoyo a la participación de los jóvenes de ambiente en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental. 6. Apoyar en el desarrollo de procesos de aprendizajes de las prácticas ambientales sostenibles en las actividades educativas relativas al ambiente que desarrolle la Corporación en el Departamento del Cesar. 7. Colaborar de acuerdo a su perfil profesional en las actividades de supervisión y en general temas

Scanned with CamScanner

	contractuales de competencia de la Subdirección General del Área de Gestión ambiental y los Grupos Internos de Trabajo. 8. Asistir a reuniones, mesas técnicas, ejecución de diligencias de inspección, y elaboración de conceptos, informes y documentos relacionados de acuerdo a su perfil profesional. 9. Apoyar en la proyección de informes, conceptos, respuestas a requerimientos y acompañamiento en general en el giro ordinario de las actividades de la Subdirección General del Área de Gestión ambiental y los Grupos Internos de Trabajo, que le sean asignadas. 10. Apoyar de acuerdo a su perfil profesional en la proyección de las respuestas a peticiones, quejas, requerimientos de entes de control, autoridades y solicitudes en general, radicados ante la corporación y que le sean asignados. 11. Garantizar la eficiente calidad del servicio prestado, acompañando y cumpliendo con la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, y las políticas y protocolos de seguridad y salud en el trabajo ejecutar las actividades relacionadas que le sean asignadas. 12. Organizar y entregar cada uno de los expedientes que se le asignen, al igual que la información (física y digital) que se genere en la ejecución del contrato, y apoyar en la organización documental (archivos y expedientes a su cargo) conforme a las normas y procedimientos que establece el archivo general de la nación. 13. Rendir informes mensuales al supervisor del contrato o con la periodicidad que se le requiera, en torno a las actividades realizadas en cumplimiento de la obligación contractual. 14. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.

Scanned with CamScanner

VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($ 10.600.842,00)
PLAZO	TRES (03) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2026

El día cuatro (04) de septiembre del 2026, en la ciudad de Valledupar, se reunieron **XIOMARA ICELA MENDOZA VALENCIA**, en representación de CORPOCESAR, en calidad de Supervisor, y **ROBERTO ANTONIO MARTINEZ MEDINA**, en su condición de contratista, con el fin de dar inicio a los trabajos correspondientes al contrato de prestación de servicios de N.º 19-6-0385-0-2026 de fecha 03 de septiembre de 2026, celebrado entre las partes una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento del contrato referenciado, Teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que se ha verificado la afiliación al sistema de seguridad social del contratista.
- Que se ha verificado la aprobación de la Garantía presentada por el contratista.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener la propuesta presentada, cumplir con las obligaciones y actividades establecidas y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias de la Supervisión, quien vigila el cumplimiento en forma permanente de todas las obligaciones.
3. Realizar un informe por las actividades realizadas de manera mensual, en función de su cargo.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día cuatro (04) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

XIOMARA ICELA MENDOZA VALENCIA
SUPERVISORA

Roberto Martínez
ROBERTO ANTONIO MARTINEZ MEDINA
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner